

ANEXO 3

CUERPO TÉCNICO (Con el que cuenta la entidad para las actividades del programa de Escuelas Deportivas)

Se deberá aportar titulación de los técnicos en cumplimiento de la LEY 6/2016, de 24 de noviembre, por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid

Cargo (**)	Nombre y Apellidos	Titulación Deportiva	Teléfono Móvil	Email

(**) Indicar si los tuvieran, los cargos de responsabilidad que tengan asignados en el club, al margen de las funciones de Técnico deportivo.

Los anexos 1, 2 y 3 deberán ser cumplimentados y entregados obligatoriamente junto con solicitud de autorización demanial.

OBSERVACIONES:

Mejorada del campo, a de de Firma y sello del club

Sus datos van a formar parte del fichero <<Actividades Deportivas>> de la concejalía de Deportes, NN.TT. y Transparencia del Ayto. de Mejorada del Campo para la finalidad de gestión y control de las actividades deportivas. Podrá en todo momento ejercitar sus derechos de acceso, cancelación, oposición y rectificación ante la concejalía de Deportes NN.TT. y Transparencia del Ayto. De Mejorada del Campo, mediante un escrito a las oficinas de la concejalía: Polideportivo Municipal “La Dehesa” C/ Joan Miró S/N Mejorada del Campo.

